



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 23 De Martes, 2 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120190008301	Disolución, Nulidad Y Liquidación De Sociedades	Victoria Andrea Salazar Restrepo	Carlos Uriel Jaramillo Loaiza	01/03/2021	Auto Fija Fecha - Fija Fecha Inventarios.
17013311200120210001900	Otros Procesos	Sandra Rosa Arias	Jose Roseberth Velandia Arias	01/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda Adjudicación De Apoyo.Reconoce Personería.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

66e533ea-f803-47da-98ac-30c713fed657



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 23 De Martes, 2 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120190009900	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Cesar Augusto Giraldo Ramirez Y Otro	Jorge Ivan Giraldo Ramirez, Carlos Alberto Giraldo Ramirez, Amparo Giraldo Ramirez, Gloria Luz Giraldo Ramirez, Luz Estella Giraldo Ramirez, Jhon Jairo Giraldo Ramirez, Jorge Hernan Giraldo Ramirez	01/03/2021	Auto Corre Traslado - Traslado De Dictamen De Avalúo. Reconoce Personería.
17013311200120210001500	Procesos Verbales	Gloria Amparo Correa Ramirez	Ernesto De Jesus Correa Sanchez	01/03/2021	Auto Rechaza - Rechaza Demanda.
17013311200120200009200	Procesos Verbales	Julian Albeiro Ospina Diaz	Eduard Andres Duarte Arias	01/03/2021	Auto Ordena - Designa Y Ordena Notificar A Curadora. Dispone Notificación Admisión De Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

66e533ea-f803-47da-98ac-30c713fed657



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 23 De Martes, 2 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120210002100	Sucesión		Jose Manuel Muñoz Echeverry	01/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda. No Reconoce Personería.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

66e533ea-f803-47da-98ac-30c713fed657